

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 19 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de la Magdalena, núm. 4.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

SECCION INDUSTRIAL.

La industria, esa divinidad de los tiempos modernos, que ha venido á realizar los dorados sueños de los alquimistas, convirtiendo en el tan buscado oro, las materias mas despreciables; que ha probado, que el trabajo del hombre puede dar mas valor al hierro, que al oro mismo (1) que ha destruido los errores de los antiguos economistas, enseñando que la verdadera riqueza no es únicamente la que proviene del suelo sino que la ciencia en sus aplicaciones, las artes, en una palabra forman otro de los principales elementos que contribuyen á formar la riqueza de un Estado; la industria, decimos, cuyo fomento y proteccion es uno de los medios mas poderosos de adelantar la civilizacion de un pueblo, viene hoy á visitar nuestras atrasadas comarcas, y á sacarnos de ese ostracismo, de esa inercia que las enerva, que agota su vitalidad; ostracismo á que las ha llevado de una parte, la falsa creencia de que los productos de las artes no aumentaban la riqueza porque únicamente producian un valor equivalente al que consumian, y de otra, seremos francos mal que nos pese, la natural indolencia de sus habitantes, de la cual no les culpamos enteramente porque como en Andalucía, Italia y otros climas privilegiados la principal causa de ella, se encuentra en la naturaleza misma que ha hecho el suelo que pisan, tan fértil y tan productivo. Pero sea el que quiera el motivo de ese estado, es la verdad que existe en nuestro país, que hoy empieza á despertar del pesado sueño que le atargara y renace á nueva vida, alimentada por este poder vivificante que ha dado su fuerza á naciones como la Inglaterra y la Francia; el poder fabril, que unido al mercantil que es su complemento por decirlo así, vienen á aumentar el valor del producto agrícola, que en las diferentes transformaciones que sufre para acomodarse á los multiplicados usos á que puede aplicarse para crear los innumerables objetos necesarios á la vida del hombre social, produce un aumento de la riqueza pública; ventaja inapreciable, que no se obtiene sino por medio del trabajo; antidoto del vicio, instrumento de la dicha y causa del bienestar; de ese bienestar general, que sino es necesario á la vida de los pueblos, es necesario para su vida feliz.

No entra en nuestro propósito poner en relieve, las ventajas que el desarrollo de la industria proporciona á la sociedad; son demasiado reconocidas para que nos detengamos en hacer su apología y nuestro ánimo ha sido ocuparnos especialmente de una de las manifestaciones de aquella, no menos digna que otra alguna de ocupar seriamente la atención de los hombres de ciencia; de los que con sus capitales pueden contribuir á su desenvolvimiento y de los gobiernos mismos que están obligados á prestar su apoyo á

todo lo que puede redundar en beneficio de sus administrados: nos referimos á la fabricacion de los jabones, artículo que no por ser de condicion humilde, ha ocupado desde hace muchos siglos un lugar menos distinguido entre otros inventos hijos de la necesidad ó del lujo. En prueba de este aserto, haremos notar que Plinio ya hablaba de él afirmando que su descubrimiento se debia á los antiguos Galos, que le fabricaban con sebos y cenizas mezcladas de varias plantas; cuya industria pasó de los Galos á los Romanos y que estos llevaron con sus conquistas á diversos pueblos de Europa: Galeno lo menciona tambien en sus obras, y en las ruinas de Pompeya que fué destruida por una erupcion del Vesubio en el siglo I de la Era Cristiana, se descubrió una jaboneria con sus utensilios y algunos de sus productos: ya en el siglo VIII existian numerosas fábricas de jabon en España é Italia de cuyos países fueron por mucho tiempo los demas tributarios; de la primera, por sus aceites de oliva y sus barrillas; de la segunda, por sus aceites solamente; hasta el siglo XVII fué esta industria desarrollándose progresivamente y entonces fué cuando por la aplicacion del jabon al blanqueo de las telas (que luego se sustituyó con el cloro,) tomó mayores proporciones: en el siglo actual, el descubrimiento de la sosa artificial por Leblanc y el empleo de diversos aceites y materias oleaginosas contribuyeron al perfeccionamiento de la fabricacion: (1) estaba sin embargo reservado á un descubrimiento de nuestros dias, llegar á ese grado de perfeccion anhelado por la química moderna y que realizó el célebre químico inglés WERNIMENG que por una feliz aplicacion de la ciencia, logró arrancar á los grandes centros industriales y en beneficio de las pequeñas poblaciones el monopolio de una industria de tanta importancia, obteniendo así la independencia del capital y del trabajo, uno de los mas grandes problemas económicos.

Diremos dos palabras sobre este notable sistema de fabricacion que empieza hoy, como dignos en otra ocasion, á generalizarse entre nosotros.

J. WERNIMENG, el Gran inventor como lo llaman en Inglaterra, ha efectuado puede decirse una revolucion en el Mundo industrial obteniendo la saponificacion de toda clase de grasas con su invento del Agua de jaboneros de la que dijo el célebre químico alemán M. Haller que «es una de las infinitas combinaciones de la naturaleza, cuyos limites no hay imaginacion capaz de determinar:» este producto químico cuyo secreto aun no conoce la ciencia y un aparato especial del mismo autor, dan en combinacion por resultado, un artículo que por su calidad y la economía de su elaboracion, puede con ventaja sostener la competencia en todos los mercados. Los datos estadísticos que tenemos á la vista y que transcribimos á continuacion, darán con la inflexible lógica de los números, una idea cabal de la importancia de los aparatos WERNIMENG.

(1) Encyclopedie—Roret—Paris—1839.

Inglaterra. Aparatos vendidos.	27000	Produccion.	49.850.117 arrobas jabon.	Beneficio.	32.923.000 Rs.
Francia.	id.	20000	id.	39.824.019	id.
Escocia.	id.	4000	id.	7.124.233	id.
Holanda.	id.	3000	id.	5.924.824	id.
					30.200.000

Resultados obtenidos en el est. sajón en el año de 1862

Dos mil treinta y siete aparatos han sido vendidos en España en solo un año (su produccion en el plazo fijado ha alcanzado á 2.037.600 arrobas de jabon): y como nó? la sencillez del procedimiento al alcance de todas las inteligencias; sus inmejorables productos; la economía que realiza el industrial que emplea un corto espacio de tiempo y un solo operario en la fabricacion; la fácil adquisicion de los aparatos para lo cual no hay necesidad de amortizar un gran capital, como sucede por el antiguo sistema, esplican bien la preferencia y el favor que hoy obtiene el de que nos venimos ocupando.

Para satisfacer todas las exigencias del consumo en una poblacion de cien mil habitantes ¿qué número de operarios, que espacio edificio para montar la fábrica; que inmensas calderas y legieros y sobre todo qué cuantioso capital no seria necesario inventir antes de elaborar la mas insignificante cantidad del artículo? Con el sistema moderno por el contrario, dos ó tres operarios, una habitacion de regulares proporciones y un pequeño patio son suficientes, y el capital que se invierte es el valor de un aparato correspondiente á esa poblacion dotada de todos los útiles indispensables á la industria; valor que asciende á la relativamente, pequeña suma de veinte mil reales.

Pues bien este sistema que apenas conocemos ha preconizado antes que nosotros, la prensa española y extranjera, siendo el eco de bombres de gran talla en las ciencias y en la industria, el sistema WERNIMENG, no tardará en generalizarse en nuestra provincia, y muy pronto los pueblos empezarán á sentir sus beneficiosos resultados.

Ojala! y las autoridades á quienes incumbe el velar por todo lo que puede aumentar la pública prosperidad, no olvidando que como dice Montesquieu «la industria y el comercio huyen de donde son oprimidos y reposan donde se les deja respirar.» ojala! concedan el apoyo de su elevada proteccion á la naciente industria, y la Sociedad que trabaja por su planteamiento, obtenga así, resultados tan felices como le deseamos y nos prometemos.

Escrito el artículo anterior, hemos recibido el que insertamos á continuacion, que por mas que versa sobre el mismo asunto, hemos creido debiamos publicarlo sin demora, ya por la importancia de este, ya porque es original de nuestro ilustrado colaborador D. Luis A. Fernandez y Chacon.

Cumpliendo nuestro deber de ocuparnos de todas aquellas cuestiones ó asuntos que en algun modo estén relacionados con el desarrollo de la industria y fomento de las artes como medio de progreso y de influencia para nuestros intereses materiales y morales, vamos á dar á conocer á nuestros lectores un hecho benéfico para el país, de sumo interés material y de no menos trascendencia moral.

Deseosos del bien de la humanidad y muy especialmente de las clases menos acomodadas, que son las que exigen todo el celo y actividad de los que algo pueden para aliviar en lo posible su estado precario, tomamos la pluma con grande placer para analizar un prodigioso invento, debido al eminente químico inglés Wernimegn, que empieza á desarrollarse en España y á iniciarse en nuestra provincia.

Este invento cuyo objeto esclusivo es la elaboracion de jabones duros, de primera calidad y á precios no conocidos hasta hoy en España, merece un detenido exámen por nuestra parte para que comprendiendo los pueblos la economía que ha de reportarles, se dediquen á su esclusivo consumo; y para que las autoridades de la Provincia fijando su atención en tan recomendable asunto, no solamente protejan en cuanto esté de su mano esta industria naciente en esta provincia, si no que hagan comprender á las Municipalidades, que dispensen todo su apoyo á los industriales que se dediquen al desarrollo de aquella en los pueblos cuya inmediata administracion les corresponde y por cuyo bien deben velar sin tregua; único medio de que los que empleen sus capitales solo para obtener un pequeño beneficio y por el bien de la humanidad, no vean defraudadas sus esperanzas y frustrado su buen deseo.

En los aparatos inventados por el

célebre químico Inglés, se obtienen jabones inmejorables por su calidad é incomparables por la baratura de su precio: teniendo en cuenta que si los explotadores de estos aparatos, se conforman, como no puede menos, con una ganancia moderada podrán ofrecer á los pobres infelices y á todas las clases una economía de un treinta ó mas por ciento del gasto ordinario en una especie de consumo tan necesaria como el pan, tan útil como el artículo de consumo mas indispensable. Nada podemos decir del secreto porque está reservado á su autor y á los socios ó explotadores de esta industria; pero como una prueba de su gran economía y utilidad, diremos que no hay pueblo de alguna importancia en el vecino Imperio donde no exista uno de estos aparatos y que el Gobierno francés ha concedido el privilegio de la exención de matrículas á todos los explotadores, y recomendado á los Prefectos, empleen toda su solitud por el desarrollo de esta industria humanitaria y por la supresion del jabon blando, mengua de nuestro siglo y causa de grandes dispendios á todas las clases de la sociedad.

Y podríamos dudar de que tanto el Sr. Gobernador de la provincia, como la Diputacion y Consejo provincial, no han de fijar su atencion en un asunto de tanta economia? De desear sería que en las Cortes españolas se levantara una voz poderosa y elocuente para hacer comprender á los representantes de la Nacion un asunto tan notable, y pedir todo el apoyo que sin perjuicio del Tesoro fuese compatible con la industria á que nos referimos; y sería muy conveniente que los encargados de velar por el bien de la provincia, se ocupasen con la delencion que exige, de este prodigioso invento. Y cuando tan inmediata se halla la época del arrendamiento de consumos, aplicamos dignamente á tan respetables corporaciones, no desoigan nuestra voz, aunque poco autorizada y que recomienden á las municipalidades donde se halle establecido ó se estableciese alguno de estos aparatos, les presten todo su apoyo y proteccion para el mas rápido desarrollo de la industria y mayor beneficio de todos los Extremeños.

Inútil sería, que, cuando todo el mundo lo comprende nos detuviéramos á examinar las ventajas que reporta á los pueblos el uso de los jabones Wernimeng, si se compara con los duros de nuestras fábricas; baste decir que es imposible la competencia ni en calidad, ni en precio: nada decimos del jabon blando, porque á mas de su elevado precio y de su mala calidad, ordinariamente exige casi un duplo de peso para obtener iguales resultados. Un ejemplo: la poblacion que diariamente consume diez arrobas de jabon blando á diez y seis cuartos, precio medio, necesita emplear 470 rs. y 62 céntimos. Para la misma operacion solo necesitará seis arrobas de jabon Wernimeng, que á 2 rs. libra suman 300 rs., dando por resultado una economia de 147 reales 62 céntimos diarios y de cincuenta y tres mil setecientos ochenta y un real treinta céntimos anuales.

Ante la elocuencia de las cifras debemos callar nosotros, concluyendo por dar un voto de gracias al eminente inventor y esperando ver los efectos que de la ilustracion y celo de nuestras autoridades no dudamos conseguir.

L. A. Fernandez y Chacon.

Maguilla.

En el número 8 de nuestra publicacion, dijimos que parecía notarse menos actividad en las obras del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz: que esto, segun los rumores que corrian era debido á una grave enfermedad que se decia aquejaba á la empresa; y que esa enfermedad no era otra que la escasez de fondos.

Nuestras palabras han debido causar eco á *El Eco de Badajoz*, que en su número del último Domingo viene hablando, sin duda con la competente autorizacion, de que la empresa tiene empleados muchos operarios, de que se les paga con puntualidad, de que esto y otras cuantas cosas que designa, habla muy alto de la buena administracion de aquella y de que la compañía llena sus compromisos sin necesidad de apelar á 15.000 duros que tiene en la Tesoreria.

Sentimos que nuestro apreciable colega se haya *sulfurado* por las breves y sencillas frases que dedicamos á este asunto, y ese sentimiento se hace mayor por que tal vez no falten maliciosos que al ver la defensa que se viene haciendo de la Compañía, defensa estemporánea por que nadie la ha dirigido ataques, formen sospechas que pueden acrecentar las que ya hubiera, sobre la escasez de metálico indicada.

Nosotros que en esta cuestion hemos procedido con la mejor buena fé absteniéndonos de hacer comentarios, no podemos abrigar siquiera la idea de que la empresa deje de pagar con exactitud á las personas que ocupe; pero entre esto y el que no tuviese empleada el número suficiente, para que en los trabajos se viera actividad ¿no existe una diferencia notable? Y si cual de público se dice sin que le demos crédito ni lo rechazamos, actualmente es escaso el número de trabajadores que hay en la 6ª seccion ¿es extraño que los rumores sigan y que hasta se ponga en duda que las obras de aquella puedan estar concluidas para principios de Abril, en que se aseguraba iba á tener lugar la apertura del trayecto de Badajoz á Mérida?

Lo de que la empresa tiene que percibir algunos fondos de la tesoreria es exacto, segun se nos informa; pero si aun no ha recogido esos fondos, con los que podria remediar algo sus *necesidades*, caso de ser ciertas, tal vez se deba á una causa ajená á su voluntad. No las señalamos, porque sobre no ignorarla *El Eco*, tenemos el temor de que nuestras palabras solo lleguen á ser conocidas por uno de nuestros obligados lectores.

En fin diremos para terminar que nos causará mucho placer el que la empresa venga á acallar con sus hechos las noticias mas ó menos alarmantes que circulan sobre su estado de salud.

Tenemos la satisfaccion de anunciar como colaborador de la Crónica, al D. Carlos A. Osorio.

En proyecto se quedó el que tuvimos ayer, de dar por extraordinario una interesante noticia á nuestros suscritores.

Nos fué imposible llevarlo á efecto porque.... el por qué ¿para qué decirlo?

Muchas son las veces que hemos visto reclamaciones respecto de lo

servido que en algunas estafetas esta el ramo de correos, y sin embargo los abusos continúan en un servicio de tanta importancia.

Una de las cosas que sobre el particular encontramos mas censurables, y que ni aun nos atreveríamos á consignarla á no habérsenos referido por personas que nos merecen entero crédito, es la costumbre de abrirse la balija á presencia de las que suelen formar tertulia en las casas de los encargados de las estafetas, dando con esto lugar á que se haga público quien recibe correspondencia, y quien no, si muchas ó pocas veces y de donde, con otras circunstancias que sirven de pasto á las habillitas de los contertulios.

Pero no es esto solo: se dice que por su conveniencia algunos de los encargados cierran las balijas con mas anticipacion de la que está prevenida, lo cual es causa de que no se dé curso de luego, á correspondencia que fue depositada oportunamente, y de que se originen perjuicios que pueden ser graves.

Sobre estos hechos que motivan el que se formen juicios desfavorables llamamos la atencion de quien corresponda á fin de que se trate á toda costa de evitar su repeticion en lo sucesivo.

Por Real decreto de 26 de Febrero último, se ha dispuesto que los compradores de bienes nacionales que antes del día 1.º de abril próximo, anticipen algunos pagarés que tengan suscritos correspondientes á vencimientos comprendidos dentro de la época de 1.º de Julio de 1865 á 31 de Diciembre de 1870, percibirán, en concepto de negociacion sobre el descuento que la ley les concede, la diferencia hasta un total de 7 por 100 al año, cuyo abono tendrá efecto por todo el tiempo que medie entre el día de la anticipacion y el del vencimiento.

El Administrador de Hacienda pública de esta provincia D. Dionisio Alonso Colmenares ha sido declarado cesante, y no nombrado para reemplazarle D. Francisco José de Lima.

El día 29 del pasado mes de Febrero tomó posesion del cargo de Secretario del Gobierno de esta provincia, el licenciado en jurisprudencia D. Alonso Rodriguez, que ha desempeñado dicho empleo en otra época.

Ha sido nombrado Secretario de la Diputacion provincial, el abogado Don José Tercero y Torrado, que fué propuesto en tercer lugar, en la terna elevada al Gobierno por mencionada Diputacion.

Los Ayuntamientos y mayores contribuyentes de los pueblos de Villanueva del Fresno, Alconchel, Cheles, Valencia del Mombuey y Zahinos, eleva-

ron una exposicion al Congreso de los diputados solicitando que este tome la iniciativa á fin de que se reformen las ordenanzas generales de aduanas respecto á la frontera de Portugal. La comision nombrada para dar en este asunto su dictámen, lo evacuó proponiendo que dicha exposicion pase al señor Ministro de Hacienda, y el diputado señor D. Luis Villanueva ha pronunciado con tal motivo un discurso de buenas formas, que publicaremos en el número próximo, con aquella, porque tratándose de una cuestion de gran interés, creemos los verán con gusto nuestros lectores.

Al hacerse el ajuste de el número anterior, por un olvido involuntario no se colocó en el artículo que lleva por epigrafe «Carnaval en Zafra» el párrafo que insertamos á continuacion, y que en la tercera columna de la tercera plana debió preceder á la redondilla que tambien transcribimos.

«La señorita Doña Eloisa Marin, á quien repetidas veces llamamos la reina del salon, á pesar de ser muy jóven, dibujase en su angelical semblante una gravedad risueña que nos seduce sin comprenderla. Bien puede aplicarse á esta niña el verso de nuestro inmortal paisano Melendez Valdés.»

«La primera florece do la breve huella estampa, donde amable mira, rinde la libertad de mil almas»

Hacemos con gusto esta rectificacion lindiendo justo tributo á la belleza. »

Variedades.

La poesia contemporanea en Mallorca

(CONTINUACION.)

Vease el núm. 7

II.

Pocos, pero de valia, son los poetas con que hoy puede enorgullecerse Mallorca. Por un elevado sentimiento de justicia, todos ellos conceden el puesto de preferencia á MARIANO AGUILÓ. Como esos árboles avaros de hojosas bizarrías que, engañando por algun tiempo las dulces esperanzas de su dueño y nada cuidadosos en halagar su deseo con la vana ostentacion de mal sazornado y primerizo fruto, en día memorable lo despegan riquísimo y bello y abundoso despues de haber ajuntado en la oscuridad tesoros de fecunda savia, así el nombrado poeta apareció de repente á los ojos de sus conciudadanos.

Ignorada de todo el mundo y apenas rastreada por algun amigo, creció y se fortificó su vocacion poética en el misterioso cenáculo de un alma tan pura como de recio temple, sin ninguna de esas influencias academicas mas ó menos legítimas, pero que lejos de prestar un amoroso arrimo á la inspiracion juvenil, suelen arrancarle su espontaneidad, desnaturalizarla y falsearla. El sentimiento intuitivo de la verdadera poesia que desde sus mas verdes años, ardía esplendente en el pecho de MARIANO AGUILÓ, pudo así conservar intacta esa aureola de pudor y de dignidad, que una pureza ejemplar de costumbres, envidia y admiracion de cuantos le conocen, ha concluido por hacer ordinaria, habitual, inestimable. Por su fortuna como hombre y como poeta, desde las santas fruiciones del hogar doméstico, desde la dulce tutela de una familia, dechado de honrados procederes, desde la influencia angelical de una madre tan inteligente como tierna, pasó al trato íntimo, á la confraternidad intelectual mas estrecha con D. Pablo Piferrer. Al calor de este espíritu sublime, gloria insigne de Cataluña, regaladamente se desarrolló la irresistible vocacion poética de nuestro paisano; cobró bríos

sentimiento artístico, se acrisolaron sus aficiones y simpatías literarias y tomó un carácter definitivo de originalidad su ya entonces robustísima inspiración.

Precozmente encariñado por la poesía popular, largo tiempo hace que cifra en ella sus más escondidos y al par nobles deleites. Cazador infatigable de tradiciones y cantos populares, va á sorprenderlos en el fondo de las rústicas aldeas, en lo alto de los más escabridos montes, y con sabroso recogimiento las escucha y transcribe de boca misma del niño, de la aldeana, de las viejas, del hosco y casi salvaje pastor. Las incomodidades de penosas excursiones el desvío montará con que la gente rústica acoge no pocas veces las insinuaciones y súplicas del poeta, la codicia de unos, el desdén de otros, la fría y estúpida indiferencia de muchos, nada le retrae del objeto constante de sus fatigosos desvelos. De tan difícil y aun arriesgada manera y al cabo de años y á fuerza de inquebrantable celo ha podido MARIANO AGUILÓ acopiar una colección de romances lemosines verdaderamente asombrosa y cuyo valor histórico literario y filológico es incalculable. Los sinceros amantes de la poesía popular en Alemania, en España, en Portugal, en Francia, aguardan con el más vivo interés la publicación de tan inmenso tesoro. En él ha sabido encontrar MARIANO AGUILÓ un auxilio natural y poderoso de sus propias concepciones, y un marantial de vida para comunicarla fecundante á su número. Dotado de una imaginación lírica tan esplendorosa como la de Moore y de Heyne, nunca la tiene exhorante y maníota, como la mayor parte de los líricos españoles modernos. Tampoco se entretiene, como muchos de ellos, en atestar de adornos baladísticos la trivialidad jactanciosa, ó la enfermiza raquíñez de concepciones mal nacidas y peor alimentadas. Esta intuición infalible, que es el carácter supremo de las inteligencias extraordinarias, lo hace ser sabiamente avaro de su patrimonio poético. Además, una razón siempre en alto, sabe moderar, como habilísimo jinete á un corcel árabe rebosando fogosidad, los arranques de una fantasía lozanadora. El lirismo de MARIANO AGUILÓ encarna en lo vivo del corazón humano, es psicológico, profundo, trascendental. Esta sobriedad resplandece más todavía en las poesías exclusivamente populares del poeta balear. Quien haya leído las pocas composiciones que ha publicado, todas versificadas en el más clásico lenguaje lemosín, *A Dios, El entendimiento y el amor don Alfonso de Castelnegro, A un ciprés, A la traslación del Archivo de la corona de Aragón, Una visita á los muertos, y Esperanza*, más aún si ha leído sus composiciones inéditas, no encontrará ciertamente desmesurados nuestros elogios: solo el, dechado de veraz modestia, podrá encontrarlos inmerecidos.

Tres cuerdas principales tiene la lira de MARIANO AGUILÓ: tristeza, amor, aspiración cristiana. Víctima resignada de injusticias sociales que debe rechazar altamente todo pecho noble ha reconcentrado en el suyo un caudal de infundadas lágrimas que ha ido derramando en sus versos quejumbrosos. El carácter sigiloso del poeta, ha contribuido á hacer crónica esta pasión en sus composiciones poéticas, pues sin este desbordamiento tan higiénico como literario, no es dudoso que se hubiese convertido en saúce lloron, aumentando así la ya pingüe colección de las metamorfosis mitológicas. Esta tristeza desnuda de energía y dignidad, fatiga y aburre en lugar de despertar simpatías generosas. Solo cuando el sentimiento religioso la ilumina con la luz de sus consolaciones inefables, logra interesar y conmover. Así acontece con su bellísima poesía *Resignación*, que aparte de algunos lunares de forma, es una elegía deliciosa. El amor tal como lo concibe el autor de las *Rimas va-*

rias, podrá ser recomendable bajo el punto de vista moral, pero mucho dudamos que sea poético. Una frase benévola del objeto amado, le hace el más feliz de los mortales; solo lo que pide es una mirada, una sonrisa. De todo podrá tacharse á este amor menos de exigente y á fé no comprendemos como la Dulceína ó dulcineas de nuestro contentadizo amateur hayan podido regatearle á no ser tigres de Hircania, unos favores tan sencillos y ortodoxos. No sabemos qué admirar aquí, si el recato de ellas, ó la humildad de él. Por lo demás, el egoísmo de una pasión individual, para entrar en los dominios de la poesía más subjetiva, tiene necesidad de grandes condiciones artísticas para ser con verdad estética y cautivar los corazones. Presentar al mundo las emociones de un amor tan pueril, tan misero, tan por Dios, tan apocado, no solo es desconocer el alto fin de la poesía lírica, sino las leyes más rudimentarias del corazón humano. El mismo Petrarca necesita deslumbrar á sus lectores con las riquezas, á menudo baladísticas de su exornación poética, para no causarles con su eterna *donna*.

Adivinando este escollo los más grandes líricos, han procurado objetivar la esencia eminentemente subjetiva del lirismo y con especialidad el amor. Es preciso que el poeta cuando canta himnos al objeto de sus adoraciones, no olvide que los canta en alta voz, y que si no logra cautivar con la novedad y beldad de sus cantos á los que le prestan oído, corre riesgo de encontrarse á lo mejor sin oyentes. Mas feliz ha sido MARIANO AGUILÓ, en la expresión de sus afectos religiosos, de sus cristianas aspiraciones. *La voz de Dios, Abdúl y Los siglos ante Jesucristo*, á ser menos artificiosa su versificación, y á dejarse traslucir menos el antipático afán de rebuscar consonantes *dificiles* (defecto general de casi todas las composiciones en verso de MARIANO AGUILÓ), son joyas de buenos quilates. No ocasionado á fantasear fuera de los límites del dogma, como Lamarline, hace justamente gala de creyente sincero, y nunca pierde de vista el norte de la fé. Esta cualidad, que hace honor á sus acendradas creencias, dá nuevo precio á sus poesías, por lo difícil que es moverse con brío y desembarazo en esfera tan restringida. Otras que no pertenecen á los tres caracteres señalados dan á MARIANO AGUILÓ un envidiable puesto en la literatura balear. Tales son *El nùmen, aridez, tristeza, y Los cláustros de San Francisco*, y sobre todo sus baladas mallorquinas, que son el florón más preciado de su corona poética.

(Se continuará.)

CONCIERTO.

Magnífico fué el que se efectuó en el Liceo de artesanos la noche del Domingo último, por la sección lírica del mismo, y sentimos que nuestra pluma no pueda decir en obsequio de las personas que en él tomaron parte, cuanto merecen y á cuanto se han hecho acreedoras.

Si tratáramos de bosquejar el precioso y encantador cuadro que se presentó á nuestra vista una vez dentro del salón; si hubiéramos de hacer una descripción exacta de cuanto vimos, ó expresar las dulces sensaciones que agitaron nuestras almas que embargaron nuestros espíritus, no seríamos nosotros en verdad los que nos atreviéramos á ello; pero nos creemos relevados de este para nosotros inmenso compromiso, toda vez que, careciendo de ese lenguaje poético y fluido único con que pudiéramos aproximarnos algo á la realidad, nos sería imposible expresar cuanto bello encontramos en su seno: tan solo diremos que al contemplar tanta hermosura nos creímos transportados á un oasis encantador ó poseídos de

uno de los deliciosos sueños de las mil y una noche. Los valientes acordes de la música de Verdi, vinieron á completar de pronto nuestras delicias; la señorita D.^a Agustina García Vazquez recibió la primera espasión del alma, por el buen gusto con que cantó la magnífica romanza de la *forza del destino*; pero no bien se había estinguido el eco de las últimas notas y cual si hubiera de ir en *crescendo* aquel estasis, cuyo deleite nos mecíamos, resonó en el espacio la dulce melodía de la joya del Sr. Gaztambide *el estreno de una artista* cantado el dúo de tiple y tenor por la señorita de Rubio y D. José Diaz, merecieron el unánime aplauso de los concurrentes. Después fué admirada la señorita D.^a Emilia Burgos en el aria de *Ildegonda*; el timbre de su voz dulce y sonora, su buen gusto y expresión, y lo bien que interpretó la situación musical, elevaron esta pieza á una altura infinitamente mayor que las oídas.

El dúo de tiple del *Relámpago* en que lucieron sus conocimientos las señoritas D.^a Teresa Flores y García Vazquez; el aria de *Y Mas nadiéri* por la de Rubio y la introducción al primer acto de la *Sonámbula*, por la misma y cuerpo de coros, fueron admirablemente ejecutados; la concurrencia que los había escuchado enagenada, aplaudió sinceramente á los noveles artistas, confesando que merecían este glorioso título, con más motivo que el humilde de aficionados.

Aquí concluye la primera parte del concierto, y aquí entra ahora el gozo de los padres y parientes, la satisfacción de las bellas, la galante justicia de nuestros jóvenes y las envidias y murmuraciones de los que tienen que ir siempre como simples espectadores ó espectadoras, unos porque son incapaces de hacer otro tanto otros porque se necio orgullo y tanta vanidad, les hace creer rebajados si se entregaran en brazos de la gloria del arte: ofortunadamente son menos los que se encuentran en estos dos últimos casos; por eso no queremos convertirnos en predicadores: bastante castigo llevan tras sí puesto que nunca serán mirados más que como un mueble inútil, por más que sea de mucho lujo.

La segunda parte fué compuesta de las piezas siguientes: cabaletta de la ópera *L' Elixir d' Amore* por la señorita de Flores y cuerpo de coros. Romanza de baritono de *el diablo en el poder* por el Sr. Criado; cantada con gran afinación y buen gusto: dúo de tiple y tenor del *Domino Azul* por la señorita de Flores y Sr. Diaz; dúo de tiple de la misma por las señoritas Rubio y Burgo; aria de la favorita por la de Vazquez y el magnífico coro de peregrinos de *Y Lombardi*: tanto en estas piezas, como en las anteriores, estuvieron acertadísimos en su cometido cuantos tomaron parte en ellas.

Ya creíamos terminado el concierto, cuando de pronto resonaron por todos los ángulos del salón algunas voces que pedían la canción coreada de las *Astas del Toro* «¡al demonio se le ocurre!» exclamamos, creyendo que la petición hecha sería imposible de realizar, toda vez que no teníamos conocimiento alguno de que se hubiese ensayado aquella, pero la petición se repetía á cada instante y vimos correr la cortina del palco escénico, prueba de que está habra sido concedida por la junta; efectivamente un poco después volvió á descorrerse el telón y apareció sentado al piano el profesor Sr. Baacamento; al verlo nos afirmamos más en nuestra primera idea y creímos oír únicamente al piano, pero nos llevamos un solemne chasco, pues de pronto apareció el Sr. Diaz (D. Antonio) seguido de los Sres. Vargas Orozco, Figuerola, Pinna, Suarez y otros cuyos nombres sentimos no tener presente; el primero cantó la parte del baritono con gran expresión y los demás que formaban el coro

imitaron á este en la pequeña parte que les estaba confiada, la concurrencia aplaudió casi frenética, y en medio de los bravos y palmadas se hizo repetir la canción que lo fué con igual éxito por parte de los aficionados y escuchada por todos con el mismo gusto.

Damos mil plácemes á todos estos señores se lo damos á los demás que contribuyeron á formar en aquella noche nuestro encanto: al director de la sección lírica D. Ramon Garrido y al señor Flores que acompañó con precisión las piezas cantadas: creemos que unos y otros hayan visto cumplidos sus afanes, puesto que todos se coronaron de gloria. Damos también mil plácemes á la junta directiva de la sociedad por el lisonjero resultado de este concierto, aconsejando á los señores que la componen repitan estos espectáculos con alguna frecuencia convencidos que con ellos, desarrollarán entre nuestra juventud un grande estímulo al trabajo.

LA PERSONA DECENTE.

(LETRILLA.)

¡Mal haya amen mi fortuna!
Mal haya cuando la suerte
hizome venir al mundo,
y ser persona decente.
Ya que no quiso el diablo
que yo saliera del vientre
de la Duquesa de Osuna
ó la de Medinaceli,
pudo el picaro destino
hacer que mi madre fuese
una humilde lavandera,
y mi padre algun... corchete.
Mas nada, y voto al demonio!
ni aristocracia ni plebe,
ni retoño de barberos,
ni vástago de marqueses.
Y juro á Dios que me quemara,
porque es razón que me quemara,
el vivir en un estado
con tantos inconvenientes.
Se queda un hombre perdido
porque sufrió dos reveses,
ó por su mala cabeza,
ello es en fin, que se pierde;
y para mayor desgracia
el infeliz pertenece
á esas personas que el mundo
llama personas decentes.
Ya tiene V. que mi hombre
no puede vender aceite,
ni puede andar por las calles
con fósforos de Casielles
ni por trapos y sombreros
ir pregonando ¡jalíeres!
ni aunque tenga voz de tiple
se puede meter á seise.
Oh! no señor, esas cosas
jamás convenirle pueden
á aquél que debió al destino
nacer persona decente.
Queda vacante una plaza
de mayordomo ó conserje,
y el hombre por la gazuza
se presenta y la pretende
y le contestan muy serio;
«eso á V. no le conviene,
es posición muy humilde
para un hombre de su temple.»
Y el pobre se va furioso
echando ternos y pestes,
maldiciendo la fortuna
de ser persona decente.
Y si sale aficionado
á ponerse algo peneque,
y lo ven por esas calles
haciendo cetos y eses?
Ya está fresco el infeliz;
no habrá quien no le desprecie,
y con semblante indignado
de su presencia se aleje,
tan solo porque le gusta
ponerse un poquito alegre
cosa que le está prohibida
al que es persona decente.
Si lo insulta un calavera
no puede andar á cachetes,
y armar la de San Quintín
allí mismo de repente;
no, señor se ha de batir
según las reglas previenen
en un sitio designado
y con pistola ó florete,
y el espadachín lo mata.
por ser persona decente.
¡Hay fiestas y regocijos
porque se casan dos reyes
y tiran para que goce
al pueblo duros de veinte?
pues aunque le sobran ganas
al pobre de ser un héroe
y meterse en el bullicio
á ver si es fácil que pesque
se está con la boca abierta
teniendo que contenerse
para que no le critiquen
por ser persona decente.
Si le dá por las conquistas;
y desde el sábado al viernes,

no hay casada que no ronde ni moza que no requiebre, es seguro que si hace su declaración á siete, le dan calabazas ocho sin haber quien lo remedie; porpue es cosa muy sabida que en el día las mugeres, tan solo buscan dinero, que no persona decente. ¿Y qué diré de la ropa, de los apuros que tiene para comprarse un levita ó un raglan á la *derniere*, un chaleco como *il-faut* un pantalón en *suirgenis*, pudiendo andar por las calles vestido de cualquier suerte, á no tener la desgracia de ser persona decente? ¿Y qué diré?... pero basta, basta de citar crueles situaciones amarguísimas y lances que me estremecen pues con lo que llevo dicho ya comprenderán ustedes que debe ser un gánapiro, un animal, un zoquete, el que no tome una sogá y de un álamo se cuelgue, si no teniendo dinero, nació persona decente.

Un pollo fastidioso.

La sociedad de los lugares presenta en su vida interior tipos de personas raras que son mas dignos de observacion que los de las poblaciones grandes.

Uno de esos tipos es el pollo de lugar, el pollo señorito que por sus cualidades poco aceptables merece un puestito en la historia de las aves raras.

El pollo de lugar es una mezcla extraña de una porción de cualidades que constituyen el ser mas pesado, mas fastidioso y mas repulsivo que hay sobre la tierra.

Es una especie de *moscaburrera* para lo cual no hay forma humana de ahuyentarla de sí. No sirven insinuaciones, ni reticencias, ni palabras claras. De lo único que huye es de una vara ó garrote bueno, mas en no viendo al baston de encima vuelve con mas insistencia que antes.

Así y todo muchas veces el pollo fastidioso no se ahuyenta, porque con tal de andar zumbando en los oídos de los infelices que le escuchan, sufre con resignacion lo que le quieran dar.

Uno de estos tipos es el que vamos á presentar ante el público con el nombre de D. Chilindrín Panurgo. Y tén-gase en cuenta que este Panurgo no es el jumento en el cual montaba el padre Gorenflut en la novela la Dama de Monsoreaut.

D. Chilindrín es un muchacho guapo, de elegantes maneras y de bellísimo fondo pero que tiene el gran defecto de querer hacer reir, de querer divertirse á costa de los demás y desde que esto se propone se realizan dos cosas: Primera: desde ese momento todos se rien de él, segunda, no obstante de reirse huyen todos como quien huye de un reloj descompuesto que tan pronto da las once como la una, las tres de la tarde como las siete de la mañana. Esto sucede y no obstante de que D. Chilindrín nota que se queda sin espectadores, continúa hablando y gesticulando, gritando y riendo, corriendo y parándose hasta que ve que está solo y dice para sus adentros. ¡Como me he divertido!

¡Cuidado que he corrido un bromazo bueno!

D. Chilindrín además de ser gracioso es el diario de avisos del pueblo. No hay mas que decir algo que se desee que se sepa y esa noticia corre con la velocidad del telégrafo por los cuatro ángulos de la poblacion.

Y con tal de contar lo que sabe y lo que no sabe corre como un gamo por calles y plazuelas, por veredas y vericuetos. Ve á cualquier conocido y acercándose con ademán interesante le dice: ¿No sabe V. la novedad?

¿Qué novedad contesta el interpelado?

Que el marido de la muger de don Francisco está malo.

El marido de la muger de D. Francisco! y ¿quién es ese marido y ese Francisco?

No sea V torpe! Quién ha de ser? El sobrino de la mujer del tío de Don Francisco.

¡Hombre! ¿Qué mil diablos dice V.? Lo dicho.

Y D. Chilindrín escapa á correr.

Ve á otro y le dice lo mismo: á un tercero idem.

Así pasa el tiempo hasta que coge el violín y el vecindario esclama:

Escuchad: D. Chilindrín
Ya será D. Chilindrón
Ahora toca el violín
Ya tocará el violón.

J. P.

Fregenal.

Gacetillas.

Mugres insoportables.—Así son juzgadas para casamiento y para la sociedad las que á continuacion se expresan:

Muger que presume de hermosa.
Muger que habla de politica.
Muger que se muere por bailar.
Muger que habla en verso.
Muger que alza los bajos para mostrar el pié.

Muger que asiste á ejecuciones de muerte y vá á almonedas de muebles de difuntos.

Muger que habla mucho con todo el que pasa.

Muger que dice que el hombre no debe casarse como el hombre no tenga mucho dinero.

Muger que blasona de noble por sus antepasados.

Muger que se para en la calle á hablar con los amigos y se rie á carcajadas con sus propias agudezas.

Muger que luce mucho por la calle el rosario y el libro de misa.

Muger á quien parecen malos todos los hombres para casarse.

A una jóven.—Ay! niña incauta, hoy tu destino—te va guiando, por mal camino.—Vuelve á la senda, niña perdida—hoy que se encuentra, en flor tu vida.—Que de los hombres, aduladores—alcanzar, puede, solo dolores.—Oye á un amigo, que te aconseja y al que te engaña, pronto, si deja.—Nunca lo creas, que con patrañas—de sí se burla, tu amor engaña.

Mal año de cuervos.—A pesar de ser tan subido el olor de la carne que se consume en esta capital, no vemos aproximarse á disfrutar de la presa á los pájaros aficionados.

¿En qué puede consistir esto? Espícarlo. Es muy sencillo.—Los cuervos desde muy lejos—huelen, más están perplejos—en venir, porque el colmillo,—se enseñan los perros viejos.

En la reunion artístico-literaria celebrada el martes en el círculo del Sr. Campomanes, tomó la palabra el catedrático de Geografía é Historia en este instituto Sr. Guillen, pronunciando un discurso sobre la conveniencia de la educacion de la muger ligando este ser en todos los pasos de la vida del hombre, y demostrando con variados ejemplos los grandes y benéficos resultados que se obtendrian si esta se desarrollase en vez de dejarla limitada á el estrecho círculo de su natural imaginacion.

Despues se leyeron otras composiciones, y fueron cantadas algunas piezas por la Sta. de Martínez, Sres. Diaz (D. José) y Martínez.

Está á la moda del día la palabra tránsito; una jóven del tipo cel gacetillero es decir, alta, de talle flexible, mano fina y delicada, tez morena, cabello de ébano, ojos rasgados, de dulce pero espresivo mirar y que acaba de cumplir quince abriles, decia noches pasadas en una reunion familiar.

¿Es verdad amigo que el tránsito de la vida, es un tránsito arto pesado? efectivamente respondió el interpelado, ese tránsito que todos tenemos que recorrer, un tránsito pesadísimo; es mas amiga mia; para mí, puedo aseguráros que es un tránsito fatal ¡Oh! y para mí tambien dijo la jóven; y tanto es fatal para mí ese tránsito que muchas veces deseo pasarlo cuanto antes.

Muy desesperada está V. mi querida S., dijo uno de los contertulios y eso que está V. en el vergel mas florido de ese tránsito á que llama fatal.

¡Florido ha dicho V. replicó la jóven; pues añadiré que en ese tránsito todo lo veo tan oscuro como la noche; y que tanto ese tránsito me fastidia, que: mi alma enamorada no encontrando en su tránsito e. consuelo que necesita, desea que su tránsito acabe hoy mismo, siempre que coneluya á la par el tránsito de mi idolatrado A... para cruzar juntos el tránsito que todos debemos desear, el tránsito del cielo.

Y el gacetillero, por más que está convencido que el tránsito de esta vida es fatal desea ardentemente que le dure muchos años el tránsito de ella admirando las hermosas que encuentre en su tránsito, y á las lindas suscriptoras que sean de la opinion gacetilleza sobre el tránsito fatal.

Por lo no firmado, Antonio Marquez Prado Editor responsable, D. Antonio Marquez Prado.

SECCION AGRÍCOLA Y DE GANADERIA.

MERCADOS.

	Madrid,	Sevilla.	Badajoz.
	Rs. Rs.	Rs. Rs.	Rs. Rs.
Trigo fanega de	46 á 53	50 á 56	42 á 44
Cebada fanega de	29 á 31	30 á 32	24 á 26
Habas fanega. de	"	"	30 á 32
Garbanzos fanega de	170 á 230	110 á 140	60 á 100
Carne de vaca arroba. de	54 á 57	" á 100	" á 126
Carnero arroba. de	" á 96	" á 63 1/2	" á 98
Aceite arroba. de	69 á 71	50 á 59	" á 58
Vino arroba de	36 á 48	54 á 140	18 á 20
Carbon arroba. de	7 á 8	5 á 6	2 á 3

FUENTE DEL MAESTRE.—Trigo... de..... 42 reales fanega.—Cebada á 23.—Garbanzos de 45 á 48.—Habas á 30.—Aceite á 47 reales arroba.—Vino de 13 á 16 rs. arroba.

Una prensa de aceite en buen estado, sistema de palanca, con husillo, tuerca y plato de hierro, la cual puede facilitarse por el precio de seis mil reales.

Id. 400 borros en buen estado de carnes y sus lanas de muy buena calidad. Son de varios ganaderos. Higuera de Vargas 23 de Febrero de 1864.—El corresponsal, José Diaz Romero,

Zafra,—trigo, 40 rs. fanega.—Cebada, 24 rs id —Garbanzos 60 á 70 rs. fanegas.—Carnes.—Macho, 100 rs, arroba.—Aceite 48 rs. arroba—Vino, 20 á 24 rs. arrobas—Vinagre, 16 á 24 rs. arroba—Carbon, dos á dos y medio rs. arroba

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BÉTICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizadas por Real órden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno y vigilancia, compuesta de sócios de reconocido arraigo, y del Delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las Compañias.

PATERNAL.—Número de suscritores, 3,285; capital suscrito, 29.305,000: Depositado en el Banco, 5.517,000.

BETICA.—Número de suscritores, 2863; capital social, 373.167,853 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza, la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle del Alamo, núm. 37, donde estan de manifiesto los proyectos y estatutos de estas compañías.

Estudios de Cronologia Universal, por D. Baltasar Peon.

Constarán de 10 entregas próximamente, de á 48 páginas á 4 rs, cada una en toda la Peninsula, y á 8 en Ultramar y en el extranjero: saldrán á luz dos entregas mensuales, Se suscribe en Madrid casa de D. Carlos Lopez, calle de la Encomienda núm. 17 duplicado, cuarto segundo.